



31 de Marzo 2022

## Comunicado de Prensa

El 30 de marzo se celebró la Asamblea Anual Ordinaria del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, en donde quedó conformado el nuevo equipo de conducción, la Junta Pastoral. La presidencia de la misma es compartida por Mirna Mónica Brizuela, de la Diócesis de Quilmes (Iglesia Católica), Luis Ma. Alman Bornes de la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ/YMCA) y Elsa Oshiro, de la Iglesia Evangélica Discípulos de Cristo (IEDC).

Desde su creación, en febrero de 1976, el MEDH es el organismo que nuclea a iglesias y grupos cristianos para dar testimonio de la fe que nos sostiene y alienta a trabajar por una sociedad justa, sin excluidos ni violentados. Hoy el MEDH está integrado por:

Iglesia Evangélica Metodista Argentina (IEMA), Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP), Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU), Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata (IEVRP), Iglesia Anabautista Menonita de Buenos Aires (IAMBA), Diócesis de Viedma-Patagones y Diócesis de Quilmes (Iglesia Católica), Iglesias Reformadas en la Argentina (IRA) – Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ/YMCA), Iglesia Evangélica Discípulos de Cristo (IEDC), Centro Cristiano Nueva Vida y Asociación la Iglesia de Dios (Iglesias Pentecostales).

La Asamblea, que contó con la presencia de todos sus miembros, trabajó por consenso en la elección de todos los integrantes de la Junta Pastoral, teniendo presente no solo la equidad de género sino también la representatividad de sus iglesias y/o organizaciones.

Renovamos este compromiso, con la guía del Dios de la Vida y de la Historia y el ejemplo de quienes nos precedieron en la conducción, además de dar gracias por las y los cristianos que pusieron el cuerpo todos estos años en la defensa de la dignidad humana y con ellos afirmamos, junto con los organismos de DDHH, nuestro compromiso por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

**Junta Pastoral MEDH**